

A group of men are seated in a room, looking towards the left. They are wearing traditional Mazahua clothing, including white tunics and colorful woven shawls. The man in the foreground is holding a pen and a notepad. The background shows a simple room with a white wall and a wooden door.

COMUNIDAD DE APRENDIZAJE

Pro
Mazahua



ACCIONES CIUDADANAS: HILANDO DERECHOS, TEJIENDO FUTUROS.



FORMACIÓN
CIUDADANA
DE LOS ALTOS
DE CHIAPAS

11vo ENCUENTRO DE LA COMUNIDAD DE APRENDIZAJE DE LOS ALTOS DE CHIAPAS.

CLAUDIA MOSQUEDA

El 7 y 8 de diciembre pasados se llevó a cabo el Décimo primer Encuentro de la Comunidad de Aprendizaje de Los Altos de Chiapas, en el cual fue posible realizar un intercambio de experiencias entre las y los consejeros de los municipios tsotsiles de Aldama, Chenalhó, Mitontic, Santiago El Pinar, Chalchihuitán y tseltales de Tenejapa, San Juan Cancuc y Sitalá con representantes de los pueblos originarios Mazahua y Otomí del Estado de México, Chinantecos y Mazatecos de Oaxaca, Purépechas de Michoacán, Mayas de Yucatán y Campeche, así como Me'phaas de Guerrero. Este evento fue posible gracias a la coordinación entre la Fundación Pro México Indígena y el Instituto para el Desarrollo Sustentable en Mesoamérica, A.C. (IDESMAC) y tuvo por finalidad compartir experiencias en torno a las iniciativas que están contribuyendo al cumplimiento de los derechos de los pueblos originarios en sus diversos ámbitos, pero que fundamentalmente se han gestado al interior de estos como producto de la reflexión y el análisis de la situación por la que atraviesan y a través de las cuales, han proyectado posibles futuros con menores desigualdades.

Como parte de las actividades programadas primero se llevó a cabo una conferencia magistral a la que Arturo Arreola del IDESMAC denominó "Gobernanza, territorio y cultura en los pueblos originarios" a través de su exposición fue posible dialogar sobre las transformaciones sucedidas al interior de los pueblos como producto de los intercambios culturales y reconocer como la cosmovisión se ha transformado por la cultura hegemónica.

Pues nos recordó que los pueblos plantean sus orígenes por el medio que les rodea, como los mayas que se asumen hijos del maíz, los rarámuris hijos de las estrellas, visión que ha sido trastocada de diversas formas a partir de que el Estado negó las diferencias existentes entre los pueblos indígenas y determinó la instrumentación de políticas para la asimilación de estos, con lo que se ha producido una especie de desbalance en su seno. Otro ejemplo muy claro ha sido la imposición de un sistema de gobierno que ha logrado despojar a los pueblos originarios de sus propios sistemas de representación, de toma de decisiones y acuerdos, cediendo de esta manera a los de afuera las decisiones por lo que debe suceder en sus territorios.

Ante este despojo, expresó que es posible restituir los mecanismos de toma de decisiones a partir del diálogo. En ese sentido, compartió la experiencia que se está desarrollando en la región de Los Altos de Chiapas, en la que IDESMAC está jugando el papel de facilitador para que los propios pueblos originarios encuentren los mecanismos para retomar su esencia mediante la conformación de organismos



Foto: Paola Pérez

civiles orientados a la toma de decisiones como los Consejos Municipales de Desarrollo Rural Sustentable, en los que se conjuga la participación de los diversos sectores de la población, y con los cuales los pueblos están construyendo una gobernanza tradicional que sienta las bases para definir su transformación en el corto, mediano y largo plazos. Tarea que avanza a través de la definición de los Acuerdos de Colaboración para la Gestión Territorial (ACGT) en cada municipio y que constituyen el plan de los trabajos a implementar en cada uno de los ámbitos de la vida comunitaria, es decir, en estos se recogen cada una de las iniciativas a llevar a cabo al menos para los próximos 20 años.

En tanto, también señalo que la instrumentación de las iniciativas contenidas en los Acuerdos requiere de la generación de alianzas con otras entidades, como las organizaciones de la sociedad civil, el mismo gobierno, y de ser posible con el sector privado. Con quienes se tienen que construir puentes y redes para la colaboración a través de un dialogo que favorezca y garantice su adscripción a los Acuerdos de colaboración.

Finalmente en el marco de su exposición, Arturo Arreola compartió que otro de los componentes de esta estrategia es el fortalecimiento de capacidades de las y los consejeros, quienes a partir de su formación en la Escuela de Bankilaetik han incidido en cada uno de sus municipios fortaleciendo a sus Consejos Municipales, así como en la apropiación y difusión de los Acuerdos de Colaboración entre los distintos sectores sociales.

Aunado a ello, la **Comunidad de Aprendizaje** ha constituido un mecanismo a partir del cual se crea una importante retroalimentación entre los pueblos compartiendo los avances obtenidos a la fecha y acercándose a nuevas experiencias. También se ha creado la **Escuela de Organismos Locales para la acción Territorial**, cuya finalidad es la de constituir organizaciones civiles que desde la perspectiva y la cosmovisión de los propios pueblos originarios instrumenten propuestas que contribuyan al cumplimiento de los Acuerdos.

Posterior a la conferencia magistral, los integrantes de los Consejos Municipales se dieron a la tarea de



Foto: Paola Pérez

compartir a través de la conformación de seis mesas simultáneas de trabajo las acciones territoriales a través de las cuales se está construyendo ciudadanía en los municipios.

En la primera mesa se expuso el tema de los **Consejos Municipales**. En ésta se explicó la estructura organizativa propuesta a través de la cual se asegura la representación de los hombres denominados **representantes territoriales** quienes provienen de cada una de las comunidades que integran el municipio, de las mujeres que a su vez fungen como representantes del **Consejo Municipal de Mujeres**, así como de los jóvenes que dan representación al **Comité Municipal de Jóvenes**. En tanto, este **Consejo** tiene por finalidad la vinculación con los diversos actores que inciden en el territorio para poner a consulta las acciones territoriales y emitir recomendaciones sobre su implementación, toda vez que estas constituyen parte de los **Acuerdos de Colaboración**.

En el marco de ello las y los consejeros explicaron que han establecido una agenda de trabajo, en la que se reúnen una vez al mes para dar seguimiento a su proceso de toma de decisiones a través del cual, están incidiendo en el cumplimiento de los derechos enunciados en la Constitución Política, así como en la **Declaración de los Derechos de los Pueblos Originarios y los tratados, como el 169 de la Organización Internacional del Trabajo**, suscritos por el Estado mexicano. En consecuencia, las

dinámicas realizadas favorecieron el intercambio a partir del reconocimiento de una ausencia de estas estructuras entre los pueblos visitantes de los otros estados de la República, quienes manifestaron que sus sistemas de gobierno tradicional también se han transformado, o incluso han desaparecido, por lo que reconocieron que la conformación de los **Consejos Municipales** constituye una oportunidad para los pueblos de recuperar su participación en la toma de decisiones.

La segunda mesa de trabajo abordó el tema de los Acuerdos de Colaboración, a través de esta fue posible que las consejeras y consejeros profundizaran en los planteamientos de cada una de las líneas estratégicas.

Con ello, los pueblos originarios visitantes reflexionaron y manifestaron que en sus municipios y comunidades no existen planes que integren todos los ámbitos de la vida comunitaria y mucho menos que se hayan escrito como resultado de la consulta a los propios pueblos. En ese sentido reconocieron que cada uno de los acuerdos guarda un enorme valor, toda vez que por un lado toman en cuenta a los diferentes sectores de la población y las iniciativas fortalecen la cultura, proponen el mejoramiento del medio ambiente, valoran las costumbres y plantean nuevas formas de relacionarse con el mundo.

Por otro lado, en la tercera mesa se compartió la propuesta del **Laboratorio de Innovación Social**, a través del cual las y los consejeros explicaron que se han llevado a cabo en los distintos municipios acciones territoriales de los **Acuerdos de Colaboración** que han sido priorizadas por los **Consejos Municipales** como la reforestación, la realización de obras de conservación de suelos, el diseño e instalación de jardines bioculturales, la construcción de estufas ahorradoras de leña, el mejoramiento de infraestructura en centros escolares, así como la iniciativa denominada **Círculos de Alimentación Escolar**, las cuales se han llevado a cabo con la colaboración de algunas organizaciones de la sociedad civil.

Cuyo mecanismo ha consistido en establecer prime-

ro, un esquema de definición con base a las necesidades reales del municipio y las comunidades, posteriormente se da un proceso muy puntual de seguimiento por parte del **Consejo** en la instrumentación, de tal modo que con ello se asegura que todas las partes involucradas cumplan con los compromisos, pero sobre todo que las acciones que se realizan tengan los mejores impactos posibles en los municipios y su población. Objetivamente, la función del Laboratorio es observar las distintas formas en cómo se pueden implementar los trabajos y registrar esas experiencias.

Foto: Paola Pérez



La cuarta mesa de trabajo abordó el tema de la Escuela de Bankilaetik, en ella las y los consejeros explicaron que en la cosmovisión tseltal Bankilal, significa hermano mayor, es decir que es el que da el ejemplo, y que en el marco de la Escuela es el líder, en este caso del consejo Municipal, quien lo recomienda o escoge para cursar la escuela y a su vez ir compartiendo los aprendizajes en cada una de las sesiones del consejo.

Por ello las y los **Bankilaetik**, tienen la tarea de orientar a los consejeros, ya que ellas y ellos al asistir a la Escuela han profundizado el conocimiento que tienen respecto a lo que proponen los siete Acuerdos de colaboración. Como resultado de esta mesa los pueblos originarios visitantes expresaron que no cuentan con un esquema de formación similar y que sería muy importante que se pudieran crear modelos de formación similares en sus regiones y con sus pueblos, para formar líderes que realmente escuchen a sus pueblos.

En la quinta mesa de trabajo fue posible tener un acercamiento más profundo sobre la acción territo-

riación de insumos y la preparación de los alimentos que semana con semana se dan a los niños, compartieron como con ello han logrado que todos los niños lleguen a la escuela, que los padres de familia, las autoridades comunitarias, las y los maestros se involucren en la iniciativa, y como cada organización está aportando sus conocimientos y experiencia para asegurar que las cosas funcionen de la mejor manera.

En suma, mencionaron que con estos trabajos se está contribuyendo al cumplimiento de uno de los derechos humanos que es el de la alimentación, para lo cual están trabajando bajo los principios de la soberanía Alimentaria que propone la Vía Campesina. Como resultado de este intercambio, los participantes reconocieron que a través de este proyecto se fortalecen las comunidades, se revalora la cultura, se aprovechan los recursos propios y se mejora la vida de los niños.

Foto: Paola Pérez



rial denominada **Círculos de Alimentación Escolar** a través de la cual las y los consejeros decidieron ante los problemas de desnutrición en los niños de sus municipios imaginar una estrategia para proporcionarles alimentos en las escuelas, y que al mismo tiempo fuese viable que estos fuesen provistos por las mismas comunidades.

Para ello se creó una alianza entre los Consejos Municipales y el Círculo de Organizaciones Aliadas de Los Altos de Chiapas, a través de la cual se está ejecutando una fase piloto en seis localidades de dos municipios. Por ello las y los consejeros compartieron cómo se han puesto de acuerdo al interior de cada comunidad para organizar la provisión y adqui-

Por otro lado, la sexta mesa que se instaló en el marco de este intercambio de experiencias fue facilitada por el equipo técnico de IDESMAC, en esta se expuso el **Sistema de Información Geográfica** y se explicó el papel que ha tenido tanto para la definición de los **Acuerdos de Colaboración** como para la fase de ejecución, toda vez que se reconoce que cada una de las acciones territoriales se definieron con base en el análisis de las características ambientales, sociales, culturales, de tenencia y uso de la tierra, entre otras características, con la finalidad de proponer y decidir lo que se debe llevar a cabo en cada lugar del municipio.

Por ello se mostraron algunos de los mapas municipales en los que fue posible observar la ubicación de las acciones de los **siete Acuerdos de Colaboración**. Como resultado de ello, los pueblos originarios invitados expresaron que los mapas les ayudan a identificar como están realmente las cosas en el territorio y que con ello entonces se pueden tomar decisiones y priorizar acciones.

A la conclusión del intercambio que se dio en las mesas, se realizó una segunda fase en la que se formaron equipos para hacer posible que las y los

consejeros compartieran los contenidos de cada uno de los **Acuerdos de Colaboración** por lo que fue necesario distribuir a todos los asistentes en siete conversatorios simultáneos.

Como resultado de esta actividad las y los compañeros de los pueblos originarios de otros estados de la República manifestaron respecto a cada uno de los Acuerdos que: el primero denominado **Cuidemos a la Madre Tierra como ella nos cuida** sienta sus bases en un amplio conocimiento de los recursos naturales existentes en el municipio, y a través de este será posible mantener, conservar e incluso recuperar estos tomando en cuenta también la cultura de los pueblos e integrando su formas de uso y conservación de los recursos.

El segundo acuerdo llamado Todas y todos nos apoyamos, expresaron que es un acuerdo que trata de la inclusión de los jóvenes y mujeres que en realidad pocas veces son tomados en cuenta para la toma de decisiones, y que a pesar de que los usos y costumbres eso mandatan en algunos de sus pueblos, es importante transformar estos, pues también jóvenes y mujeres habitan en ellos y deben colaborar para decidir en qué y cómo trabajar para mejorar sus pueblos.

El tercer acuerdo: **Tortillas, trabajo y dinero para todas y todos**, permitió a los y las participantes reflexionar y reconocer las potencialidades que existen al interior de sus propios pueblos, en los que las estrategias económicas deberán sentar sus bases sobre la re funcionalización de la economía a partir de la inclusión de los diferentes sectores de la población como los trabajadores sin tierra, las mujeres y los jóvenes, apostando por la creación de empresas innovadoras que conjuguen también la cultura y la tradición.

En la exposición del cuarto acuerdo nombrado **Todas las comunidades mejoran sus medios para vivir** las y los consejeros expresaron que a través de este se ha planteado la mejora de la infraestructura y los servicios en los municipios, pero que cumplan con la característica de tener un impacto real para la población. Pues reflexionaron en que a pesar de que se construyen obras en los municipios estos o no son de buena calidad o finalmente no



Foto: Paola Pérez

cumplen su función, por ello expresaron que es una responsabilidad de los propios pueblos exigir, gestionar y garantizar que las obras y los servicios contribuyan para asegurar una vida digna.

Respecto al quinto acuerdo que se planteó como Nuestra cultura crece, se profundizó la reflexión en torno a la recuperación de los sistemas de valores, sus usos y costumbres, tradiciones, vestimenta, alimentación, ritos, ceremonias, cosmovisión de las comunidades indígenas que por años han asegurado su permanencia, en consecuencia expresaron que existe una lucha constante, porque los pueblos aprendieron a negar su cultura en el proceso de lograr que fuesen aceptados, por ello manifestaron la importancia de la conservación de las lenguas originarias, los conocimientos de los abuelos, su relación con la naturaleza, y repensar qué significado tiene para cada uno de estos en el mundo contemporáneo el buen vivir.

En cuanto al sexto acuerdo denominado **Un gobierno que sirva**, los integrantes de los Consejos Municipales dialogaron sobre cómo han pensado en constituir formas distintas para la participación ciudadana en los municipios y cómo avanzar hacia la rendición de cuentas, con lo que se espera en el largo plazo contar con municipios en los que el pueblo sea quien decide los trabajos que deben realizarse en este, donde el gobierno vuelva a ser un servicio para el pueblo.

Y finalmente la explicación del séptimo acuerdo nombrado **Conozco lo que pasa en el mundo y soy respetado por lo que pasa en mi municipio**, permitió reflexionar sobre las posibilidades que tienen los pueblos originarios de insertarse en el mundo y la globalidad a partir de una decisión consciente de lo que quieren mostrar y compartir de su realidad, lo que a su vez debe contribuir a su reconocimiento e identificación.

Con las mesas temáticas, así como con los conversatorios concluyó el primer día del encuentro el cual permitió a las y los consejeros establecer vínculos con los participantes a partir del reconocimiento de

sus coincidencias, de los retos que la modernidad ha traído consigo y como estos han generado mecanismos que han favorecido la defensa de sus derechos, de su cultura, y su inserción en un mundo global.

El segundo día del encuentro fue coordinado por Pro México Indígena, quien hizo posible el intercambio a través de la visita a experiencias de acciones territoriales fundamentalmente productivas en el municipio de Tenejapa en el que se conocieron los procesos de producción de miel, café, hortalizas, maíz y frijol. Este encuentro hizo posible llevar a cabo muchas reflexiones en torno a las estrategias que los pueblos originarios han implementado como producto de sus propios procesos de diagnóstico y planificación ya sea esto desde una visión sectorial o integral.



Foto: Paola Pérez

En conclusión, el **décimo primer encuentro de la Comunidad de Aprendizaje de Los Altos de Chiapas** resultó ser una experiencia enriquecedora a través de la cual se tendieron lazos entre pueblos originarios de distintas regiones y estados de la república, en este fue posible identificar la problemática a la cual se enfrentan los pueblos, pero lo más alentador fue reconocer el enorme potencial que estos guardan al interior de sus territorios, y cómo a través del trabajo es posible hacer cumplir los derechos, crear ciudadanía mediante la organización. Tenemos la certeza que en estos encuentros **se siembra la semilla**, esa que se intercambia entre hermanos y hermanas para asegurar que todos puedan alimentar sus cuerpos y el corazón, para cada vez ser más grandes y fuertes.